CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita DIANA MILENA MORALES PARRA identificada con la cedula de ciudadanía número 24.731.408 Representante Legal (S) de La Empresa de Servicios Públicos del Oriente de Caldas SERVIORIENTE S.A E.S.P con NIT 900.194.814-5 declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

La presente se expide el día veinticinco (25) del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

DIANA MILENA MORALES PARRA
C.C. 24.731.408
Représentante Legal (S)